

entonces ocupaba una parte de lo que hoy es Calle de los Gallos.

Por los años de 1575 ó 1576 había pretendido la ciudad de Zacatecas que se le concediera título de tal, así como establecer Casa de Moneda y aún la traslación de la Audiencia de Guadalajara á la misma ciudad de Zacatecas, pero el Rey respondió en Cédula de 26 de Marzo de 1577, que si la causa de tales peticiones tenía por fundamento los perjuicios que al tráfico público ocasionaban los indios *chichimecos*, bien se podía evitar esto fundando algunas poblaciones, como en efecto desde entonces se procedió á establecer colonias en Lagos y Aguascalientes.

Hasta el tiempo á que se refieren los hechos que anteceden, Zacatecas era una Alcaldía Mayor dependiente de la Audiencia de Guadalajara; pero el año de 1580 vino D. Félix de Zúñiga y Avellaneda¹ con el carácter de Corregidor, siendo él el primero que desempeñó aquí ese empleo, según se lee en la *Muralla Zacatecana*; pero no se sabe cuanto tiempo duraría desempeñándolo, aunque en los libros de Cabildo aparece que el año de 1581 presidía los acuerdos del mismo uno de los alcaldes ordinarios, por falta del Corregidor.

Algunos vecinos de Zacatecas insistieron por este mismo tiempo en solocitar del Rey de España lo que ya habían pedido cuatro ó cinco años antes; esto es, que se les concediera establecer Casa de Moneda y que Zacatecas llevara el título de ciudad, por cuya circunstancia, y oído el parecer del Consejo de Indias, se pidió informe á la Real Audiencia de Guadalajara.

He aquí el tenor de la carta del Rey referente á este asunto.

EL REY:

“Presidente é oidores de la nuestra Audiencia Real que reside en la ciudad de Guadalajara de la provincia de la Nueva Galicia; por parte de algunos vecinos de la población de las minas de los zacatecas, de esa tierra, se nos ha suplicado fuésemos servidos de dar al dicho pueblo título de ciudad, pues que tenía las calidades necesarias para

¹ Algunos cronistas lo llaman Guzmán y Avellaneda; pero en los libros de Cabildo se firma Zúñiga y Avellaneda.

ello, así por ser la mayor población de españoles é indios que hay en esa provincia, como por ser la gente que allí vive la más hacendada de ella, y que si pusiésemos en la población Casa de Moneda, sería en gran utilidad de nuestra hacienda real y de las de los que en toda esa tierra viven, sin que de ello se siguiera inconveniente; y habiéndose visto que los de nuestro Consejo de las Indias, porque queremos saber lo que con esto pasa, y convenia proveer, os mandamos que luego como recibierdes esta nuestra cédula os informéis de lo aquí referido y de cada cosa en particular, y en la primera ocasión nos enviareis relación de ello con vuestro parecer, para que visto, se provea lo que convenga. Fecha en Madrid, á 19 de Abril de 1583 años.

—Yo, el Rey.—Por mandado de S. M., *Antonio de Erazo*.”

Don Joseph de Rivera Bernardez dice que el año de 1581, sin embargo de haber Alguacil Mayor en la ciudad, el Cabildo nombraba regidores todos los años; pero que en 1594 los hubo ya en propiedad. Dice también que el mismo año de 1581 el mencionado Cabildo se dirigió á su Magstad, pidiéndole señalara términos ó ejidos á la ciudad, así como que se le asignaran fondos de *propios*. Parece que solo esto último se le concedió.

El referido año se trató de introducir el agua que se tomaba detrás del convento de San Francisco, para hacer uso de ella en la plaza pública.

Encontrábase entonces en Zacatecas, funcionando como Diputado de minas, uno de los más ilustres descendientes de sus primeros pobladores, Don Juan de Oñate, hijo de Don Cristóbal del mismo apellido, quien fué llamado á México por el Virey para confiarle la importante comisión de ir á pacificar algunas tribus indígenas que por el Norte de Chihuahua habían hecho armas contra los misioneros franciscanos, que algunos años antes tenían sembrada ya la semilla de la fé entre muchos de aquellos salvajes.

El P. Tello refiere que la expedición mencionada se verificó el año de 1582 y que el Maese de Campo Don Vicente de Saldívar, que el año de 1574 había venido escoltando á los primeros PP. Jesuitas que llegaron á Zacatecas, acompañó también á Don Juan de Oñate, quien según el historiador Frejes salió de México con una sección de

tropas para Nuevo México, á donde llegó el año de 1595.

En la *Descripción Breve* del Conde de Santiago de la Laguna, hablando de Don Juan de Oñate, se encuentra lo siguiente:

“Doña Isabel Cortés Moctezuma casó con Don Juan de Oñate Primer Adelantado de las Provincias de la Nueva México, hijo de Christoval de Oñate Conquistador, Gobernador y Capitan General de el Nuevo Reyno de Galicia, y vno de los quatro Fundadores de la Ciudad de Zacatecas, donde era tanta su grandeza, que tenía vna campana con que cada dia se tañía para llamar á todos los que quisiesen ir á comer á su mesa: generosidad, que duró toda su vida. Fué Christoval de Oñate hijo de Christoval Perez de Narriahondo, y de Ossana Martinez de San Vicente su muger, y nieto de Pedro de Baeza, y de María de Irarrazaval su muger, Señores de la antigua, Ilustre Casa de Narriahondo en la jurisdicción, y término de la antigua Villa de Oñate en la Provincia de Alaba, descendiente el sobredicho Pedro de Baeza de Don Lope Diaz Señor de Vizcaya, Caudillo, y Capitan General de la Frontera de Andalucía, Obispado de Jaen, Ganador de la Ciudad de Baeza á los Moros año de 1227, de cuya hazaña mandó á sus descendientes se llamassen de allí adelante del Apellido de Baeza, en memoria de averla sacado de poder de Moros, dia del glorioso Apóstol San Andrés, de cuyo apellido ay muchos en Baeza, y Vizcaya.”

“Don Juan de Oñate adelantado de la Nueva México, respondiéndole á su valor, y virtud militar despues de aver servido á la Corona de los Reyes sus Señores, sus primeros años hasta el presente de 1620, con honor de su esclarecido nombre, y fama de su Ilustrísima Casa con armas, cavallos, y hacienda en las batallas sangrientas, que tuvo con chichimecos, gente indómita, y de costumbres bárbaras descubrió las minas llenas de riqueza inmensa de Zichu, de los Charcas, y San Luis, y las pobló de Españoles; fué descubridor, y Poblador de otro nuevo Mundo, nuevas Provincias, y Reynos, poniendo debaxo de las armas de su Rey, innumerables gentes, que en la nueva México han dado su obediencia á los preceptos, y leyes del Santo Evangelio, y de

la Iglesia Romana con gloria de su nombre, haziendole inmortal en las historias, de ambos hemisferios. Fueron sus compañeros en la Conquista, y trabajo, Don Christoval de Oñate su Primogenito, su Theniente de Governador, y Capitan General, que en su tierna edad mostró bien el valor de sus ilustres Ascendientes. Don Juan de Saldivar su Maestre de Campo á quien los Indios de Acoma mataron á traycion, robando la muerte en sus juveniles años la esperanza que de su invencible ánimo tenía aquel nuevo mundo, salió á la venganza de su muerte Don Vicente de Zaldivar su hermano, tambien Maestre de Campo en esta Conquista, y teniendo batalla con los Acomeses, los venció, y arruinó la inexpugnable fuerza de Acoma. Fueron notables personas en servicio de Dios, y de las armas en aquel mundo, mostrando el valor de la ilustre Casa de Zaldivar bien conocida por la calidad de su antigua Casa solariega, de quien haré particular relación en mi quarto tomo entre las ilustres Casas de España.”

El mismo Don Juan de Oñate fué quien al emprender la expedición mencionada, pasó conquistando tierras por el lado de San Luis Potosí, Charcas y Coahuila por los años de 1586 á 1588, y tal vez de allí siguió su marcha rumbo á Nuevo México.

Mientras Don Juan de Oñate se ocupaba de la conquista de aquella lejana provincia, ocurrió la primera sublevación de los indios de Guazamota, que algún tiempo antes estaban sometidos á los conquistadores y tenían por misioneros á Fr. Andrés de Ayala, Fr. Francisco Gil y Fr. Francisco Tenorio.

Sucedió que el Domingo 4 de Agosto de 1584 al tiempo de estar diciendo misa dos de dichos religiosos comenzaron á llegar algunos grupos de indios robustos y bien armados de macanas, con el fin de dar muerte á los misioneros; pero como estos les predicaron en la lengua de la provincia, haciéndoles comprender el grave mal que harían matando á sus protectores, y como desde el dia anterior se tenía noticia del motín que se tramaba, los indios referidos se retiraron á las barrancas inmediatas, pero en la tarde volvieron resueltos á consumar su sanguinario intento, entrando al pueblo de Guazamota con grande estrépito y gri-

tos aterradores. Cercaron luego el convento de Francisco allí establecido, dentro de cuya iglesia se habían refugiado los PP. Ayala y Gil, y comenzaron á prender fuego á la iglesia.

En vano el infortunado P. Ayala les predicaba con un crucifijo en las manos, exhortándoles á la paz; los indios enfurecidos le echaron fuera del convento á empujones, hasta que maltratado de esta manera, uno de aquellos feroces salvajes le asestó tan terrible golpe de macana en la cabeza, que el infeliz sacerdote cayó á tierra casi sin vida. Cortáronle la cabeza, lo mismo que á un niño indígena que lo acompañaba; y cuenta el P. Tello que pusieron á cocer dichas cabezas para comérselas, pero que la del P. Ayala no quiso cocerse ni en tres días, por lo cual renunciaron á su propósito y la dejaron tirada.

Los sublevados recorrieron algunas poblaciones inmediatas, quemándolas y matando á los españoles que encontraban, lo que produjo grande alarma en Guadalajara, obligando á la Audiencia á reunir gente armada para ir á perseguir y á castigar á los indios amotinados.

Salió la referida gente en número de más de 1000 hombres, que unidos á cien de Zacatecas, mandados por el capitán Juan de Salas, emprendieron la campaña contra los insurrectos, los cuales fueron capturados en crecido número, pues solo á Guadalajara se llevaron cautivos más de mil indios.

Los cronistas que de este suceso hablan, aseguran que al ser aprehendidos muchos de los revoltosos fueron cruelmente tratados, pues á unos se les quitó la piel de la cabeza, diez ó doce cabecillas fueron ahorcados, otros prisioneros fueron azotados, y el resto, entre los que había bastantes mujeres y niños, quedaron detenidos en Guadalajara con el carácter de esclavos.

Puede decirse que desde entónces comenzaron las terribles y continuas luchas que el gobierno español tuvo que sostener con los indómitos moradores del Nayarit, los cuales fueron los últimos en ceder al yugo de la dominación europea, pues mientras más duramente se les quiso tratar, más resueltos y rebeldes se manifestaron.

Cabe referir aquí que uno de los indios prisioneros en esa vez, estando ya en Guadalajara, y á pesar de cuantos

amagos, promesas y exhortaciones se les hicieron, no quiso abdicar sus creencias y al fin murió ahorcado, mostrando un valor indomable que dejó justamente pasmados á los espectadores y á los verdugos.

El año á que me vengo refiriendo se experimentó en estas tierras una terrible peste que llevó al sepulcro un gran número de indígenas, peste ocasionada por la escasez de lluvias y de comestibles.

Como era natural, en un año en que el pueblo carecía de los principales elementos de vida, el robo y la vagancia se propagaron rápidamente en muchas poblaciones, alcanzando ese pernicioso contagio á la misma ciudad de Zacatecas, por lo que las autoridades se ocuparon de dictar serias providencias para detener el desarrollo de esos delitos, particularmente el de la vagancia, que comenzaba á cundir entre los indios y los operarios de las minas.

A la vez el Cabildo ordenaba la compra de unas casas de la propiedad de Alvaro Sánchez y un solar de Francisco Covarrubias, para construir allí las Casas de Cabildo ó del Ayuntamiento (1583).

Consta de uno de los Libros de Cabildo que el año de 1585 funcionaba de Teniente de Corregidor Don Alonso Luis Bachiller, y que ese mismo año se colocó el primer relox público que hubo en la ciudad, el cual se compró en la suma de \$ 300.